

**EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA UNION E.S.P**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio de los Socios Separado.**  
**A 31 de Diciembre de 2017 y 2016**

		Capital social	Superavit de Capital	Reservas	Utilidades/ Perdida Ejercicio	Ajustes por Adopción NIIF	Ajustes por corrección NIIF	Ganancias Acumuladas Anteriores	Perdidas Acumuladas Anteriores	Total Patrimonio
Saldo a Diciembre 31 de 2016	\$	<u>2.700.000.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>49.587.017</u>	<u>832.396.444</u>	<u>-</u>	<u>415.512.296</u>	<u>-</u>	<u>3.997.495.757</u>
Aumento Capital		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiacion Reserva Legal		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participaciones Decretadas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para Capital de Trabajo		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificacion de Utilidades		-	-	-	(49.587.017)	0	-	47.606.889	-	(1.980.128)
Utilidad/Perdida del Ejercicio		-	-	-	(210.278.849)	-	-	49.587.017	-	(160.691.832)
Saldo a Diciembre 31 de 2017	\$	<u>2.700.000.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(210.278.849)</u>	<u>832.396.444</u>	<u>-</u>	<u>512.706.202</u>	<u>-</u>	<u>3.834.823.797</u>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

XXXXXXXXXXXX  
Representante Legal

CONTADOR  
Contador T.P XXXXXXX-T

REVISOR FISCAL  
Contador T.P XXXXXXX-T

**EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA UNION E.S.P**

**Estados de Resultados**

**Por los años terminados en 31 de Diciembre de 2017 y 2016.**

	<u>Notas</u>	<u>2.017</u>	<u>2016</u>	<u>Variacion</u>	<u>%</u>
<b>Ingresos operacionales:</b>					
Prestacion de Servicios Publicos	13	860.598.839	2.224.294.947	-1.363.696.107	-158%
Total Ingresos Operacionales		<u>860.598.839</u>	<u>2.224.294.947</u>	<u>-1.363.696.107</u>	<u>-158%</u>
<b>Costo de ventas</b>					
Costo de Prestacion de Servicios Publicos	14	1.036.858.496	1.169.840.477	-132.981.980	-13%
Total Costo de ventas		<u>1.036.858.496</u>	<u>1.169.840.477</u>	<u>-132.981.980</u>	<u>-13%</u>
<b>Utilidad Bruta</b>		<u>-176.259.657</u>	<u>1.054.454.470</u>	<u>-1.230.714.127</u>	<u>-146%</u>
<b>Gastos Operacionales</b>					
Total Gastos de Administracion y de Oper:	14	1.282.278.879	1.032.879.214	249.399.664	19%
<b>Pérdida /Utilidad Operacional</b>		<u>-1.458.538.535</u>	<u>21.575.256</u>	<u>-1.480.113.791</u>	<u>101%</u>
Otros Ingresos		1.410.538.419	56.147.064	1.354.391.354	96%
Otros Egresos	14	146.594.678	28.135.303	118.459.375	81%
<b>Pérdida/Utilidad antes de Impuesto de Renta</b>		<u>-194.594.795</u>	<u>49.587.017</u>	<u>-244.181.812</u>	<u>125%</u>
Impuesto a las Ganancias Corriente	8	0	0	0	#¡DIV/0!
Impuesto a las Ganancias Diferido	8	15.684.055	0	15.684.055	100%
<b>Pérdida/Utilidad Neta del Ejercicio</b>	\$	<u><u>-210.278.850</u></u>	<u><u>49.587.017</u></u>	<u><u>-259.865.867</u></u>	<u><u>124%</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros

**Representante Legal**

**Contador T.P**

**Revisor Fiscal**

**EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA UNION E.S.P**  
**Estado de Situación Financiera**  
**A 31 de Diciembre de 2017 y 2016**

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	\$ 12.906.883	113.845.100
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar			
Ingresos por cobrar por prestación de servicios		727.683.119	351.135.552
Anticipos de impuestos		21.987.520	-
Otros Deudores		2.217.967.881	-
Deterioro Cuentas por Cobrar		(15.570.242)	(15.570.242)
Total deudores	5	<u>2.952.068.278</u>	<u>335.565.310</u>
Inventarios			
Inventario		49.431.782	65.821.370
Deterioro Inventario		-	-
Total Inventarios	6	<u>49.431.782</u>	<u>65.821.370</u>
Total Activo corriente		<u>3.014.406.943</u>	<u>515.231.780</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Instrumentos Financieros - Activos Financieros		-	-
Inversiones de Administración de Liquidez Medidas al Costo Amortizado		2.813.100	2.813.100
Total Instrumentos Financieros		<u>2.813.100</u>	<u>2.813.100</u>
<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>			
Planta y Equipo		5.877.243.686	5.830.193.500
Menos depreciación acumulada		(1.346.446.163)	(986.117.192)
Planta y Equipo neto	7	<u>4.530.797.523</u>	<u>4.844.076.308</u>
<b>Intangibles</b>			
Seguros		38.029.082	5.093.711
Licencias		-	-
		<u>38.029.082</u>	<u>5.093.711</u>
<b>Impuesto Diferido</b>			
Creditos Fiscales		-	-
Impuesto Diferido		300.760.271	317.717.189
		<u>300.760.271</u>	<u>317.717.189</u>
Total Activo		<u>7.886.806.918</u>	<u>5.684.932.087</u>

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**Representante Legal**

**Contador T.P**

**EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA UNION E.S.P**  
**Estado de Situación Financiera**  
**A 31 de Diciembre de 2017 y 2016**

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Pasivo y Patrimonio de los accionistas</u></b>			
	<b>Notas</b>		
<b>Pasivo corriente:</b>			
Obligaciones Financieras		91.554.319	147.231.104
Cuentas por Pagar		2.669.699.311	211.752.906
Pasivos Por Impuestos Corrientes		154.326.477	507.458.110
Beneficios a Empleados Corto Plazo	10	153.704.005	68.088.430
Otros Pasivos		125.926.667	-
Total Pasivo Corriente		<u>3.195.210.779</u>	<u>934.530.550</u>
Pasivos por Desmantelamientos	9	600.000.000	600.000.000
Pasivos Por Impuesto Diferido		151.632.917	152.905.780
Total Pasivo No Corriente		<u>751.632.917</u>	<u>752.905.780</u>
Total Pasivo		<u>3.946.843.696</u>	<u>1.687.436.330</u>
<b>Patrimonio</b>			
Aportes Sociales	11	2.700.000.000	2.700.000.000
Reserva Legal		-	-
Ganancias Acumuladas		512.706.202	415.512.296
Resultado Ejercicio		(210.278.849)	49.587.017
Impacto Patrimonial derivado de la transición Nuevoi Marco Normativo NIIF		832.396.444	832.396.444
Total Patrimonio de los accionistas		<u>3.834.823.797</u>	<u>3.997.495.757</u>
Total Pasivo y Patrimonio		<u>7.781.667.493</u>	<u>5.684.932.087</u>
		(105.139.425)	0

Véanse las notas que acompañan a los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**Representante Legal**

**Contador T.P**

**Revisor Fiscal T.P**



	A	B	C	D	E	F	S
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							
49							
50							
51							
52							
53							
54							
55							
56							
57							

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En cumplimiento de lo previsto en el nuevo Marco Técnico Normativo, Resolución 414 de 2014 se presenta los Estados Financieros de Proposito General. Dirigido para empresas de economía mixta que no cotizan en un mercado de valores, y no captan ni administran ahorro del publico.

**NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

La empresa de servicios publicos de la Union en adelante la Entidad, fue constituida mediante Escritura pública el 13 de Octubre del 2010, tiene actamieto a la ley colombiana bajo la forma de una sociedad por acciones, sometida al regimen juridico que las empresas de servicios publicos domiciliarios que determina la ley 142 de 1994 y su legislacion complementaria.

La Entidad no es subordinada de otra entidad que informa bajo Estándares Internacionales. El objeto social de la Entidad es la prestación de servicios publicos domiciliarios.

**NOTA 2 - BASES DE PREPARACION**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo de la resolución 414 de 2014. Las normas contenidas en el anexo de la citada resolución son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional de contabilidad. De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos por la contaduría general de la nación. De igual manera, la CGN expide el instructivo No. 002 del 8 de septiembre de 2014, con el fin de orientar la elaboración del estado financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

**Bases de Medición**

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

**Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

**Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionadas con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se revisa la estimación, y en los periodos futuros afectados.

**Modelo de Negocio**

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida. No obstante lo anterior, algunos instrumentos financieros se miden a valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

**Importancia Relativa y Materialidad**

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0,4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

**NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Instrumentos financieros**

**• Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

**• Inversión de Administración de Liquidez**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos. La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan

lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

	A	B	C	D	E	F	S
58	Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:						
59	a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos						
60	a un tercero; o b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido. Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.						
61	• Pasivos financieros						
62	Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.						
63	Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio. Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlas, bien con la intención de recolocarlas de nuevo).						
64	<b>Inventarios</b>						
65	Los inventarios se valorizan al cierre del período al menor entre el costo o al valor neto de realización. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares. Los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio e reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren. Si en los períodos siguientes se presentan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.						
66	<b>Propiedad planta y equipo</b>						
67	• Reconocimiento y medición						
68	Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo del activo, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado. Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Resolución 414 de 2014.						
69	La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.						
70	La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.						
71	• Depreciación						
72	La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.						
73	El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual. Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior. Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores. Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta.						
74	<b>Intangibles</b>						
75	Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.						
76	• Amortización						
77	El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.						
78	El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados. Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.						
79	<b>Beneficios a Empleados</b>						
80	De acuerdo con el capítulo de Beneficios a empleados, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados todos los Beneficios a empleados a corto plazo de la entidad se clasifica en:						
81	• Beneficios a empleados corto plazo						
82	De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.						
83	<b>Provisiones</b>						
84	Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición. Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%. Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.						
85	<b>Ingresos</b>						
86	Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago. Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.						
87	• Venta de bienes						
88	Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad. Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura. Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.						

	A	B	C	D	E	F	S
84	<b>NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>						
85							
86							
87	Su saldo a la fecha de apertura esta conformado así						
92	Los recursos disponibles no tienen restricción alguna que limite su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a los períodos 2017 y 2016.						
93							
94							
95							
96							
97							
98							
99							
100							
101	<b>NOTA 5. DEUDORES</b>						
102							
103							
104	La cartera de clientes siempre se presenta como corriente, independientemente del calendario de recaudo esperado, a menos que se haya acordado con algún cliente en particular un plazo superior a un año, y el efecto de esta transacción sea significativo. El plazo de las cuentas por cobrar es inferior a 30 días y las tasas de interés por mora cobradas a los clientes son las definidas por los organismos de control. A continuación se detalla cómo están compuestas las cuentas por cobrar.						
105							
106							
107							
108							
109							
110	El deterioro se calcula según los indicios definidos en las políticas, El deterioro estimado a la fecha es de 15.570.242 y se mide de acuerdo al análisis de la administración						
111							
113	<b>Otros Deudores</b>						
114							
115	Aquí se encuentran contabilizados los convenios celebrados para la prestación de Servicios Públicos.						
116							
117							
118	<b>NOTA 6. INVENTARIO</b>						
119							
120	Los inventarios mantenidos por la Entidad se conserva en forma de Materias Primas e Insumos que se consumen y son necesarios para la prestación del servicio.						
121							
122							
123	<b>NOTA 7. PLANTA Y EQUIPO</b>						
124							
125	El movimiento contable y la conformación de las cuentas de Planta y Equipo es el siguiente:						
126							
127							
128							
129							
130							
131							
132							
133							
134							
135							
136							
137							
138							
139							
140							
141							
142							
143							
144							
145							
146							
147							
148							
149							
150							
151							
152							
153							
154							
155							
156							
157							
158							
159							
160							
161							
162							
163							
164							
165							
166							
167							
168							
169							
170							
171							
172							
173							
174							
175							
176	<b>NOTA 8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>						
177							
178							
179							
180	La Entidad reconoce el impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con la normatividad fiscal vigente a la fecha de publicación de los estados financieros. De igual forma, reconoce el impuesto a las ganancias diferido, generado por la existencia de diferencias temporarias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, de conformidad con las instrucciones establecidas en el capítulo de impuesto a las ganancias en la resolución 414 de 2014.						
181							
182	Impuesto sobre las ventas						
183	Impuesto sobre la renta y complementarios						

